

SÍNTESIS INFORMATIVA

OFICINA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA
Ciudad Universitaria, 22 de agosto de 2012.



EDUCACIÓN

Estatal: Crea la UAEM la Dirección General de Seguridad y Asistencia

Nacional: La universidad a distancia será pieza importante los próximos años: Tuirán

Internacional: Estudiantes de Chile entregan plan educativo

SALUD

Estatal: Morelos en la agenda de energía sustentable: MAC

Nacional: Grave problema de salud pública, el alcoholismo

ECONOMÍA

Estatal: Vigilarán que no haya abusos en precio del huevo Profeco y la Secretaría de Economía

Nacional: Duplica México importaciones de trigo, con gasto récord de 741 mdd

Internacional: Latinoamérica, región más urbanizada del mundo, señala estudio de la ONU

POLÍTICA

Estatal: Embargan al Ayuntamiento de Cuernavaca

Nacional: Invalida Corte norma del fuero militar en delitos contra civiles

Internacional: El Paso pide a EU brindar solidaridad a las víctimas de la violencia en México

EDUCACIÓN

Estatal:

Crea la UAEM la Dirección General de Seguridad y Asistencia

De acuerdo con el documento de modificaciones reglamentarias que aprobó el Consejo Universitario, las atribuciones para el titular de la recién creada dirección general de seguridad y asistencia son: Coordinar los operativos de prevención y atención de incidentes; solicitar el apoyo de las autoridades federales, estatales y municipales para atender incidentes que se susciten en las instalaciones de la institución conforme corresponda a su naturaleza particular; reportar puntualmente al secretario general todos los incidentes en materia de protección civil y seguridad que acontezcan al interior de la institución. También las de supervisar los programas de capacitación y adiestramiento al personal directivo y operativo de protección civil y seguridad; coordinar la realización de investigaciones que permitan elaborar estrategias y medidas para prevenir incidentes de protección civil y seguridad; ejercer conforme a las disposiciones aplicables el presupuesto asignado por el Consejo Universitario en la materia de protección civil y seguridad; tener a su cargo el resguardo y actualización del banco de datos de indicadores en materia de este ordenamiento de la Universidad; verificar que el personal que preste el servicio de seguridad pública o privada en la institución se encuentre debidamente capacitado.

La Unión de Morelos, p.18, (Salvador Rivera).

Con la autonomía financiera, la UAEM atenderá la demanda de nuevo ingreso

Al contar con la base presupuestal que se otorgó por acuerdo de la actual legislatura, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) dispondrá de recursos para atender la demanda de nuevo ingreso de nivel superior, fomentar la investigación y el desarrollo de conocimiento así como el establecimiento de proyectos y programas de proyección a la comunidad. José Antonio Gómez Espinoza, secretario general de la UAEM, explicó que la máxima casa de estudios está por contar con autonomía financiera lo que significa contar de manera garantizada con mayores recursos financieros. "Esto nos implica que de tener uno por ciento que teníamos a nivel estatal, históricamente vamos a pasar al 2.5 por ciento, en números podría implicar que de 200 millones vamos a pasar a 400 millones de pesos por parte del presupuesto estatal". Agregó que en la proporción de asignación del presupuesto federal, el rector Jesús Alejandro Vera Jiménez se encuentra trabajando en que tal proporción se mantenga, lo que implica una asignación de recursos que van a apoyar sustantivamente a la docencia, la investigación y la extensión.

La Unión de Morelos, p.18, (Salvador Rivera).

Presenta Rodolfo Reyes la muestra Contrastes en el CCU de la UAEM

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos a través de la Secretaría de Extensión y la Dirección de Difusión Cultural presentaron en la sala Jorge Cázares del Centro Cultural Universitario (CCU), la exposición "Contrastes" de Magdalena Alejandre y Rodolfo Reyes Villareal, quienes exponen diferentes obras con técnicas al óleo, sobre distintos aspectos de nuestro país. El maestro Reyes comentó que los cuadros que expone son parte de su obra y la idea de esta exposición es que el público vea diferentes técnicas e ideas en cada cuadro. Dijo que la finalidad es que no sea una sola temática. Afirmó que al pintar se piensa en una idea y se trata de hacerla realidad y lo importante es lograrla y poder plasmarla. Esta exposición abarca dos salas que contienen 25 obras, de las cuales 12 son de su autoría y la otra mitad es de Magdalena Alejandre.

El Caudillo de Morelos, p.20, (César Romero).

Acuarelistas presentan obras

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), por conducto de la Dirección de Difusión Cultural y la Sociedad Mexicana de Acuarelistas en Morelos (SAMAC), presentaron en el Centro Cultural Universitario (CCU) la segunda muestra de acuarela, en la cual se observan acuarelas sobre tela, que reflejan las capacidades y gustos de cada integrante de la SAMAC. Inauguró la muestra Ina Larrauri, Directora de Difusión Cultural de la UAEM.

Diario de Morelos, p.2, Encuentros, (Diego López).

Sin contratiempos inició el ciclo escolar 2012-13

Sin problemas de falta de maestros arrancó el ciclo escolar en los 104 planteles de Educación Básica del Sector 5 correspondientes a los municipios de Tlaltizapán, Tlaquiltenango, Zacatepec y Jojutla, correspondiente a una población escolar de 21 mil 350 alumnos, dio a conocer la jefa de este sector Teresa Hernández Lima. Quien precisó que el ciclo escolar inicio la semana pasada con la llegada de maestros a las inscripciones o cursos y este lunes que empezaron las actividades con los alumnos, se logro una cobertura del 100 %, en la atención de los docentes, dijo la jefa de sector en la sede en Jojutla: "hay un caso ligero

previsible en una escuela de la zona 46 de Tlaquiltenango, donde por gravedad, entrego incapacidad, en calidad de mientras tienen indicaciones que de la gente que está en oficinas, atiende al grupo correspondiente".

El Sol de Cuernavaca, p.p., Jojutla, (Angelina Albarrán).

Cambian sistema de calificación escolar

Con el inicio del nuevo ciclo escolar, la Secretaría de Educación Pública (SEP), aplicará un nuevo sistema de calificaciones que sustituirá la boleta normal que se venía aplicando para los niveles de preescolar, primaria y secundaria, lo que significa que a partir de esta fecha se estará calificando con letras y ya no con números. Este cambio que será paulatino, irá mutando gradualmente por lo que en un principio convivirán la actual boleta de calificaciones y la nueva Cartilla de educación básica. Este nuevo esquema tendrá cuatro letras que identificarán las calificaciones de los alumnos. La calificación de excelencia, el equivalente a 10, será ahora la letra A. Después, el 9 y 8 se sustituirá por la letra B, que muestran un nivel satisfactorio, mientras que 7 y 6, de un desempeño suficiente, será similar a C, en tanto que los reprobados obtendrán la letra D. El programa que forma parte de la Reforma Integral a la Educación Básica (RIEB), permitirá a través de la Cartilla de Educación Básica registrar el progreso del estudiante en cada periodo y materia e incluye un apartado para medir el avance personal en el Programa Nacional de Lectura, por lo que desde el inicio del ciclo escolar el maestro deberá dar a conocer cuáles son los aspectos que evaluará periódicamente y de los que se obtendrán las calificaciones que reporte en la boleta.

El Sol de Cuernavaca, p.5, (Mónica González).

En Morelos sí habrá reprobación en el nivel básico

Como lo ha informado oportunamente La Unión de Morelos, en este ciclo escolar se aplicarán las cartillas de evaluación, que forman parte de un nuevo sistema que se puso en marcha por disposición de la Secretaría de Educación Pública federal. Este documento, contiene nuevos criterios especialmente en el rubro de competencias que ha desarrollado el alumno. El titular de la SEP José Ángel Córdova Villalobos dio a conocer en la inauguración oficial del ciclo más detalles, entre ellos el que se utilizarán letras para establecer la evaluación de los educandos, en lugar de simplemente números, como se hacía hace varios años, donde A es equivalente al mayor desempeño académico, y así sucesivamente. Además el funcionario federal expuso que el nuevo sistema de evaluación contempla que no habrá reprobaciones para los estudiantes de primero a tercer grado, teniendo como beneficio central eliminar la deserción, y todos serían promovidos, con cursos y condicionamiento sobre los puntos en los que el estudiante y maestros deben intensificar el esfuerzo educativo. El delegado de la SEP en el estado José Luis Rodríguez Martínez reiteró esta información, al señalar que la utilización de letras es un sistema que ya se usa en otros países.

La Unión de Morelos, p.15, (Tlaulli Preciado) y **Diario de Morelos**, p.8, (Redacción).

Se rezagan alumnos

Es en las materias de inglés y matemáticas donde los alumnos muestran un mayor rezago educativo, cuando pasan de primaria a secundaria, informó la directora de educación media y normal del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), Judith Peña Flores. "Según el plan de estudios, los alumnos que ingresan a la secundaria deben tener un cierto nivel en todas las materias; los jóvenes, al terminar su primaria, tendrían que saber a la perfección multiplicar y dividir con más de dos números, lamentablemente, tenemos casos en los que se les complica bastante", comentó. La profesora reconoció que en la materia de inglés, los alumnos que ingresan a las secundarias muestran un conocimiento casi nulo del idioma, por lo que calificó como urgente reforzar la enseñanza de este idioma en las primarias y secundarias públicas. De acuerdo a datos otorgados por el IEBEM, en Morelos, las secundarias generales cuentan con 123 profesores de inglés; las secundarias técnicas, con 89, mientras que las Telesecundarias, sólo con 7.

Diario de Morelos, p.8, (Roberto Becerril).

Nacional:

La universidad a distancia será pieza importante los próximos años: Tuirán

En la educación superior se requiere resolver al menos tres dilemas relevantes en la zona metropolitana de la ciudad de México: la "preocupante distribución regresiva" de las oportunidades educativas, la concentración en carreras que registran "altas tasas de desempleo o subempleo" y la coexistencia de una demanda no atendida, reconoció el subsecretario del ramo, Rodolfo Tuirán. Durante la ceremonia de presentación de la Universidad Abierta y a Distancia de México, e inauguración del ciclo escolar 2012-2013, el secretario de Educación Pública, José Ángel Córdova Villalobos, destacó que se trata de la primera institución federal de educación superior creada desde 1978. "Hoy, el abanico de posibilidades en educación superior se ensancha y podemos decir que la posibilidad de tener un espacio en la universidad está sólo a un clic de distancia", dijo, y agregó que los recursos para nivel superior se han incrementado en forma constante al pasar de más de 61 mil millones de pesos en 2006 a alrededor de 96 mil 612 millones de pesos en 2012.

La Jornada, p.35, (Karina Avilés).

Desarrolla la UNAM leche para diabéticos

A partir de ahora, los pacientes diabéticos del país podrán adquirir la leche Diabetic's, adicionada con una fórmula desarrollada por investigadores de la Facultad de Química de la UNAM, diseñada especialmente para mexicanos que padecen esta enfermedad, con el propósito de mejorar su calidad de vida, a un bajo costo y con el trabajo conjunto con la empresa Pasteurizadora de León. A diferencia de las bebidas bajas en calorías (conocidas como *light*), este producto no sólo está disminuido en grasa, sino que atiende cada uno de los parámetros de descontrol bioquímico de los enfermos. Se trata de un formulado, no de un medicamento, de apoyo nutricional.

La Jornada, p.36, (Sin firma).

La Crónica, (Redacción), http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_nota=685015

Internacional:

Estudiantes de Chile entregan plan educativo

Los estudiantes entregaron ayer su propuesta para la reforma de la educación chilena, tras la ocupación de cerca de 20 colegios en el país la semana pasada. El compendio de demandas propone medidas para modificar la estructura actual, desde el nivel básico hasta el ingreso a la educación superior y contempla que la administración de los colegios públicos no dependa de las municipalidades, sino de una agencia de educación pública. Los estudiantes llamaron a otra movilización para el próximo 23 de agosto.

La Jornada, p.22, (DPA).

SALUD

Estatal:

Morelos en la agenda de energía sustentable: MAC

El Gobernador Marco Adame Castillo inauguró este martes los trabajos del VI Seminario Latinoamericano y del Caribe de Biocombustible de la Organización Latinoamericana de Energía (Olade) México, donde destacó que Morelos se coloca en la agenda internacional de la energía sustentable. Lo anterior se confirma con la presencia de los responsables de la promoción tecnológica y de organizaciones internacionales de cooperación técnica de 28 países de América de Sur, Caribe, Centro América y México, acotó el mandatario estatal al destacar que Morelos se inscribe a la cadena de esfuerzos de diversas ciudades del mundo con importantes avances en la generación de biocombustibles. El VI Seminario Latinoamericano y del Caribe de Biocombustible (Olade) México reúne a los principales actores del desarrollo de biocombustibles en América Latina.

El Sol de Cuernavaca, p.p.-6, (Martín Sánchez); **La Jornada Morelos**, p.7, (Miguel Ángel García); **El Caudillo de Morelos**, p.5, (Magnolia Velázquez) y **La Unión de Morelos**, p.5, (De la Redacción).

Generará crisis alimentaria el biocombustible

La representante en México de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Nuria Urquía Fernández aseguró que no se debe de tomar como base para crear biocombustible, los granos del maíz, porque a la larga eso podría traer una crisis alimentaria, por la escasez de ese producto alimenticio, tal y como ocurrió en el año de 2008. Durante su intervención en el acto inaugural del VI Seminario Latinoamericano y del Caribe de Biocombustible de la Organización Latinoamericana de Energía, aseguró que el aumento de la escasez de maíz, se explica por la brecha entre la capacidad de producción de granos y el aumento de la demanda, la especulación en mercados financieros, el creciente consumo de granos para biocombustibles y las contingencias climatológicas, como las sequías.

El Sol de Cuernavaca, (Pedro Oseguera), <http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n2666492.htm>.

Regular alimentación en edad escolar, dice IMSS

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) exhorta a los padres de familia para que participen de manera decidida en la disminución de la obesidad y el sobrepeso en niños y adolescentes, y que en este ciclo escolar el lunch que preparen a sus hijos sea balanceado e incluya agua simple como mejor medio de hidratación, evitando líquidos azucarados.

La Jornada Morelos, p.13, (sin firma) y **El Caudillo de Morelos**, p.6, (Diego Soto).

Las lluvias provocan un aumento en enfermedades respiratorias y gastrointestinales

Autoridades de salud alertaron a la población pues en temporada de lluvias los casos de enfermedades respiratorias y gastrointestinales aumentan entre un 20 y 25 por ciento. Llamaron a reforzar medidas con el regreso a clases y la presencia de intensas y permanentes precipitaciones pluviales. Alfonso Alcalá Pineda, jefe del departamento de prevención y control de enfermedades de la Secretaría de Salud, expuso que luego de cinco días de constantes lluvias, se espera que incrementen los registros de padecimientos asociados, como lo son las afecciones de vías respiratorias y contagio de infecciones gastrointestinales. Explicó que con la lluvia es común el cambio de temperatura que provoca que las defensas en el organismo bajen, por lo que es más probable que ataquen los microorganismos.

La Unión de Morelos, p.15, (Tlaulli Preciado).

Desmiente Salud dos decesos por dengue

Vecinos del municipio de Jojutla, revelaron la muerte de dos personas por un supuesto cuadro de dengue hemorrágico, tras presentar documentos que avalan este diagnóstico por personal médico de esta localidad; sin embargo y de inmediato, la Secretaría de Salud desmintió este supuesto y aclaró que estos casos se analizan para determinar cuál fue la causa de los decesos, previo análisis en los laboratorios respectivos. Con todo y ello, la Secretaría de Salud reconoció que en Morelos se tienen detectados hasta la fecha 793 casos de dengue, de los cuales 594 son clásicos y 199 hemorrágicos, en tanto que se tienen 46 nuevos, destacando que como autoridad no existe ningún informe oficial que permita informar sobre la muerte de dos personas por dengue.

El Sol de Cuernavaca, (Mónica González) <http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n2666503.htm> y **El Caudillo de Morelos**, p.4, (Dulce Rayo).

Nacional:

Grave problema de salud pública, el alcoholismo

El consumo de alcohol está relacionado con más de 60 enfermedades y con problemas sociales y económicos, advirtió Carlos Tena Tamayo, comisionado nacional contra las Adicciones. Preciso que en el país alrededor de 5.5 por ciento de la población total presenta tres o más criterios de abuso y dependencia a este tipo de sustancia y la población más afectada es la de 18 a 29 años. El funcionario participó en la inauguración de la primera reunión de la Red Panamericana sobre Alcohol y Salud Pública, donde mencionó que en el mundo cada año mueren 2.5 millones de personas a causa de esta adicción. Destacó qué medidas que se han aplicado en el país, como el Programa Nacional de Alcoholimetría, el cual en el periodo 2009-2010 redujo en 20 por ciento el número de accidentes automovilísticos por el consumo de alcohol, es decir 3 mil 500 accidentes menos en todo el país. En el caso del DF, a partir de que en 2003 comenzó este programa, el número de muertes por accidentes asociados al consumo de alcohol ha tenido una reducción de 60 por ciento. Por su parte, Jorge Rodríguez, representante de la Oficina Regional de la Organización Panamericana de la Salud, subrayó que el alcohol constituye el principal factor de riesgo de pérdida de salud ya que ocasiona alrededor de 340 mil muertes cada año en la región. Sostuvo que atender esta adicción representa un gran desafío, ya que se estima que 80 por ciento de las personas que tienen esta adicción no están en tratamiento.

La Jornada, p.37, (Redacción).

El Universal, (José García), <http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/113081.html>

Identifican plantas que producen la muerte a células cancerígenas

El Centro de Investigación en Biotecnología Aplicada (CIBA), Unidad Tlaxcala lleva a cabo una evaluación de la actividad antitumoral de extractos vegetales, realizando como un primer paso la evaluación in vitro, y han identificado un par de plantas que inducen apoptosis; es decir, la muerte de células cancerígenas. En esta dependencia del Instituto Politécnico Nacional (IPN) han evaluado ocho tipos de vegetales que hay en México y países de Sudamérica, y los extractos de estas plantas han sido probados sobre líneas celulares de cáncer de mama, cervicouterino y de hígado. Patología que se presenta con mayor frecuencia en mujeres. La doctora María del Carmen Cruz, a cargo de la investigación del CIBA-Tlaxcala, da a conocer que dos de las especies evaluadas han presentado una actividad antitumoral importante, encontrando especificidad e inducción de muerte celular.

La Jornada Morelos, p.16, (Investigación y Desarrollo).

Serán sometidas a tratamiento las personas detenidas con cantidades permitidas de droga

El secretario de Salud, Armando Ahued, señaló que una vez que entró en operación la fiscalía antidrogas en la ciudad de México, será obligatorio el tratamiento médico a las personas que sean detenidas en posesión de drogas en cantidades permitidas por la ley, por lo que serán consideradas adictas y no traficantes de drogas. La dependencia está preparada para atender a estos enfermos con 32 clínicas para la atención de las adicciones, dos centros toxicológicos y el Instituto contra las Adicciones del Distrito Federal, señaló. Los

pacientes tendrán que llevar un seguimiento y la Secretaría de Salud tendrá que reportar al Ministerio Público que esa persona está recibiendo tratamiento médico, indicó. Lo importante es que las personas que tengan algún problema de adicción sean tratadas y, “obviamente, quien se dedique a la venta sea sancionado con todo el peso de la ley”, agregó.

La Jornada, p.32, (Bertha Ramírez).

ECONOMÍA

Estatal:

Vigilarán que no haya abusos en precio del huevo Profeco y la Secretaría de Economía

En conjunto con la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), la Secretaría de Economía en Morelos, instrumentará acciones de vigilancia en torno al precio del huevo. Lo anterior, junto con las acciones nacionales “especiales” -entre ellas analizar la desgravación a la importación de huevo fresco e industrial para facilitar el ingreso de este producto a un precio competitivo-, buscan que el precio del huevo regrese a niveles costeados para las familias mexicanas. Hasta ahora, a decir de la delegada federal de Economía en Morelos, Alejandra Jarillo Soto, “no hay razón alguna para incrementar el precio del producto”.

La Jornada Morelos, p.6, (Dulce Maya); **El Caudillo de Morelos**, p.p-4, (Magnolia Velázquez); y **El Sol de Cuernavaca**, (Pedro Oseguera), <http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n2666505.htm>.

Nacional:

Duplica México importaciones de trigo, con gasto récord de 741 mdd

La importaciones mexicanas de trigo alcanzaron un nuevo récord en el primer semestre, al sumar 741 millones de dólares, según cifras del banco central. Entre enero y junio las compras de trigo en el extranjero de clientes mexicanos subieron más de 30 por ciento interanual, superando el récord anterior de 637 millones de dólares en 2008. Para el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), con sede en la ciudad de México, el incremento en las importaciones se debe principalmente a un alza en los precios del maíz. El trigo estuvo más barato que el maíz desde septiembre del año pasado hasta mayo; entonces mucha industria agropecuaria en lugar de importar sorgo y maíz, importó trigo, y eso hizo que se incrementaran las importaciones a México, afirmó el director de GCMA, Juan Carlos Amaya. Las importaciones de trigo a México alcanzaron 3.13 millones de toneladas en los primeros seis meses de 2012, casi el doble de las reportadas en mismo período del año pasado, según un informe de GCMA publicado la semana pasada.

La Jornada, p.23, (Reuters, AFP y DPA).

Eliminará Economía aranceles a la importación de huevo si no baja el precio

Si en tres semanas no baja el precio del huevo en México serán eliminados los aranceles para la importación de este alimento que para el caso de huevo entero en cascarón son de 45 por ciento, advirtió el secretario de Economía, Bruno Ferrari García de Alba, ante el incremento hasta de 285 por ciento en el costo de este producto de la canasta básica. Durante una gira por Guanajuato, el funcionario federal detalló que el precio del huevo se elevó de 14 hasta 40 pesos por kilo en el Distrito Federal, Guanajuato, Durango y Sinaloa. La subsecretaria de Industria y Comercio de la dependencia, Lorenza Martínez, dijo en entrevista que hasta el momento ya se están realizando importaciones de huevo en diferentes presentaciones (líquido y o en polvo) de Estados Unidos, pero la información sobre el volumen y los precios se sigue recolectando en aduanas y se dará a conocer en los próximos días.

La Jornada, p.25, Carlos García, Saúl Maldonado y Juan Carlos Miranda).

El Universal, (Eduardo Camacho y Julián Sánchez), <http://www.eluniversal.com.mx/notas/865689.html>.

Crearé el gobierno bolsa de derivados agropecuarios

El gobierno federal creará una bolsa de derivados agropecuarios a nivel nacional para dar certidumbre y mejores precios a los cultivos como maíz, frijol, soya y trigo, afirmó Ernesto Fernández Arias, subsecretario de Alimentación y Competitividad de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (Sagarpa). El funcionario se reunió en Culiacán con personal de la delegación de esta dependencia federal en Sinaloa y dirigentes de organizaciones de productores agrícolas, para abordar los retos del campo mexicano ante la volatilidad de precios y la necesidad de una bolsa agropecuaria. Dijo que la bolsa de derivados del sector primario influirá para la obtención de mejores precios en cosecha nacional de granos o oleaginosas, y dará certidumbre y estabilidad a los procesos de comercialización. Manifestó que el principal reto será fortalecer la cadena de valor que integren a productores, distribuidores y agroindustriales de diferentes perfiles en un sistema competitivo eficiente y oportuno. Destacó que Sinaloa podría ser la sede de esta bolsa a nivel nacional, dado su perfil productivo y competitivo. Fernández Arias aseguró que México requiere de una bolsa

que contemple una referencia en precios mundiales, independencia relativa de puntos de entrega, revelación de precios, flexibilidad para enlistar contratos adecuados al mercado mexicano en pesos, toneladas y tamaño, que se especialice en la administración de riesgos; dijo que existen bolsas con estas características en regiones de Estados Unidos, como Chicago y Kansas, en Canadá y en Londres, Inglaterra, entre otras.

La Jornada, p.25, (Javier Valdez Cárdenas).

El turismo de aventura será eje para el crecimiento del sector en el país

La secretaria de Turismo, Gloria Guevara Manzo, anunció el arranque de los primeros trabajos para explotar el turismo de aventura como uno de los ejes fundamentales para el crecimiento del sector en los próximos años, y para colocar a México entre los cinco principales polos de atracción de visitantes a escala mundial. Según la funcionaria, el turismo de aventura ha sido una de las actividades con mayor crecimiento en el sector, con 17.4 por ciento, contra 4 puntos porcentuales del turismo en general. Refirió que a nivel mundial esa modalidad turística generó una derrama de 89 mil millones de dólares y 70 millones de personas que prefieren ese tipo de actividades. México tiene gran potencial en el desarrollo de este segmento, ya que es uno de los cinco países con mayor biodiversidad en el mundo. Es por ello que hemos decidido apoyar decididamente a este sector y la prueba es que el año pasado se realizó en México la Cumbre Mundial de Turismo de Aventura, en San Cristóbal de las Casas, Chiapas. A eso se suma que este año se realizará la primera edición del Adventure Travel México, con sede en Veracruz, sostuvo Guevara Manzo en una presentación para el lanzamiento del evento y a la que se invitó al gobernador de la entidad, Javier Duarte Ochoa.

La Jornada, p.24, (Víctor Cardoso).

Internacional:

Latinoamérica es la región más urbanizada, según la ONU

Latinoamérica y el Caribe se consolidó como la región más urbanizada del mundo, con el 80% de su población viviendo en ciudades, pero el crecimiento desordenado de las urbes impidió la reducción de las desigualdades, según un informe divulgado ayer por la ONU-Hábitat. El Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) calcula que, pese a que crece a un ritmo menor, la tasa de urbanización en la región será de cerca del 89% de la población en 2050 y que el número de personas viviendo en tugurios, hoy de 111 millones, aumentará en lugar de reducir. “El mayor problema señalado por el estudio es que las ciudades no están combatiendo las desigualdades. Algunas de las ciudades latinoamericanas tienen los mayores índices de desigualdad del planeta”, aseguró el Oficial Principal de Asentamientos Humanos de la ONU-Hábitat, Erik Vittrup, al presentar el informe, en una rueda de prensa, aquí. “Las ciudades seguirán creciendo y ese crecimiento se concentrará en los tugurios o favelas, debido a que ni el mercado ni los gobiernos tienen capacidad para satisfacer la actual demanda por vivienda”, explicó el especialista en declaraciones a EFE. De acuerdo con el informe de ONU-Hábitat, el déficit de habitación en América Latina pasó de 38 millones de viviendas en 1990 a una cifra de entre 42 y 51 millones en 2011. “Sin un cambio de tendencia profundo, la escasez de vivienda seguirá siendo uno de los mayores desafíos para América Latina y el Caribe en los próximos años”, se advierte en el informe. La caída del porcentaje de población en situación de pobreza e indigencia de la región de 41% en 1990 a 26% en 2010 permitió que el porcentaje de personas viviendo en tugurios en las ciudades bajara del 33 al 24% en el mismo periodo. En cifras absolutas, el número de personas viviendo en tugurios en América Latina creció de 106 millones en 1990 a 111 millones en 2010.

El Universal, (EFE), <http://www.eluniversal.com.mx/internacional/79078.html>.

La Jornada, P.36, (Juan Antonio Zúñiga).

Los zopilotes de Wall Street van a agravar la crisis alimentaria

La peor sequía en Estados Unidos en más de medio siglo genera escasez de alimentos, la cual elevará estos precios en los próximos meses, porque también influye la especulación. El sistema alimentario global, y no sólo el de Estados Unidos, está en crisis. Tenemos un sistema muy vulnerable ante cambios ambientales y financieros, y hay grupos que se aprovechan, explicó a Notimex el director de la organización civil Food First, Eric Holt Giménez. La actual sequía afecta la producción de maíz, que según Holt Giménez ya aumentó en cerca de 8 por ciento, pero “a esa alza se van a sumar los *zopilotes* de Wall Street, que van a especular, y las grandes compañías de granos, que van a retener para encarecer el grano”. El analista consideró que, como en otras crisis anteriores como la de 2003 y 2008, los países que tienen reservas alimentarias también van a retener sus provisiones ante países que carezcan de los productos.

La Jornada, p.23, (Notimex).

POLÍTICA

Estatal:

Embargan al Ayuntamiento de Cuernavaca

El Juzgado Tercero Civil del Tribunal Superior de Justicia ejecutó un embargo precautorio al Ayuntamiento e Cuernavaca, derivado del juicio civil ordinario promovido por la empresa Promotora Ambiental S.A. de C.V. que reclama el pago de 153 millones de pesos. Actuarios del juzgado civil junto con abogados de la empresa regiomontana José Antonio Azeta y Guillermo Pasquel Hernández acudieron la sede la comuna capitalina y en presencia de consejero jurídico del Ayuntamiento, Francisco Damián Pedroza, ejecutaron la medida cautelar a 20 cuentas bancarias y 61 inmuebles. El abogado Guillermo Pasquel explicó que ante la negativa de las autoridades municipales para garantizar el pago del adeudo, la autoridad judicial ordenó la medida cautelar que subsistirá hasta que el juez dicte la sentencia del juicio ordinario civil 164/2011, en el que PASA reclama el pago de 153 millones de pesos y la suspensión ilegal de la concesión para prestar el servicio de recolección, transportación y destino final de la basura que se genera diariamente en la capital morelense.

La Unión de Morelos, p.9, (Maciel Calvo); **La Jornada Morelos**, p.10, (Oswaldo Salazar); **Diario de Morelos**, p.2, (Rogelio Ortega); **El Regional del Sur**, p.3, (Gerardo Suárez); **El Sol de Cuernavaca**, p.3, (Israel Mariano); **La Jornada**, p.30, (Rubicela Morelos) y **Milenio**, (Notimex), <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/c0239f2e49c89f05b5f7ed557dad36cf>.

El embargo no causará problemas ~~será~~ la operatividad municipal: Gatica

El presidente municipal de Cuernavaca, Rogelio Sánchez Gatica negó que las finanzas municipales destinadas al pago de salarios y la operatividad de los servicios públicos estén comprometidas, con la determinación de la autoridad judicial de realizar un embargo precautorio de 20 cuentas bancarias y 61 predios del Ayuntamiento capitalino. Sánchez Gatica dijo desconocer cuáles y cuánto dinero contienen las cuentas que fueron embargadas y explicó que este fallo del Juzgado Tercero de lo Civil es impugnabile y que será la Consejería Jurídica de Cuernavaca, la que en los próximos días informe cuál será la ruta jurídica para defenderse.

La Jornada Morelos, p.10, (Oswaldo Salazar) y **El Caudillo de Morelos**, p.p.-7, (Omar Ocampo).

Recibe el IMIPE información financiera "a medias" del ayuntamiento capitalino

Bajo la amenaza de que el tesorero del Ayuntamiento de Cuernavaca, Javier Nava Castillo, sería inhabilitado por el Instituto Morelense de Información Pública (IMIPE) por no entregar copia de la comprobación de gastos de los 600 millones de pesos, solicitada por un ciudadano, el alcalde capitalino, Rogelio Sánchez Gatica, finalmente accedió a entregar al menos la facturación de un 80 por ciento del total de los recursos. La consejera del IMIPE, Mirna Zavala Zúñiga, precisó que después de varios meses y de agotados los recursos contra el Ayuntamiento de Cuernavaca, éste accedió a entregar parte de la información requerida, como lo es la copia de las facturas que la alcaldía recibió al hacer uso de los 600 millones de pesos por concepto de empréstitos.

El Regional del Sur, p.3, (Katy Cárdenas).

El Instituto de Crédito suspende los préstamos a empleados de Cuernavaca

Jorge Gutiérrez Vázquez, director general del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos, afirmó que la situación que actualmente se vive con el ayuntamiento de Cuernavaca es "delicada", pues se adeudan 102 millones de pesos (más intereses, que incrementarían la deuda a 111 millones de pesos), lo que ha afectado a los trabajadores del municipio al negarles cualquier préstamo desde la semana pasada. El funcionario estatal señaló que ha mandado un documento al alcalde para que en junta de Consejo el edil aclare cómo va a pagar esa deuda, porque la afectación se da a los tres rubros que se manejan administrativamente, es decir, el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca, personal del municipio y de Seguridad Pública y Auxilio Ciudadano, dando un total superior a los tres mil trabajadores. Señaló que la suspensión de esta prestación se da por la falta de pago de dos años por parte del ayuntamiento de Cuernavaca.

La Jornada Morelos, p.10, (Raúl Morales).

Obligan al Alcalde a abonar al ICTGEM

Trabajadores sindicalizados del Auténtico, Democrático y de Servicios, del mercado "Adolfo López Mateos", dieron una nueva oportunidad al presidente municipal Rogelio Sánchez Gatica hasta mañana jueves cuando se presente ante junta de gobierno del Instituto de Crédito para hacer un abono a la deuda de los más de cien millones de pesos que el Ayuntamiento capitalino adeuda por concepto de retenciones. Ayer por la tarde, en una asamblea sindical en el patio del edificio de la presidencia y que por primera ocasión unió a los integrantes de los tres sindicatos encabezados por Otilio Reyes Soto, del Auténtico; Benito Álvarez Riego, del

Democrático y Guillermo Sánchez Vélez del "Adolfo López Mateos", el edil capitalino solicitó la prórroga para evitar la realización de paros por parte de los sindicalizados que un día antes amagaron con paralizar las actividades de la comuna capitalina. Fue la base trabajadora la que exigió a sus representantes gremiales concertar una cita con el presidente municipal, Rogelio Sánchez Gatica, y de frente a los sindicalizados explicará qué tiene planeado hacer para devolver a los trabajadores la posibilidad de ser sujetos de crédito, porque las retenciones de su salario ya fueron aplicados.

El Sol de Cuernavaca, p.3, (Israel Mariano).

Acumulan delegaciones federales 94 quejas ante la CNDH

Las delegaciones federales y fuerzas armadas en Morelos acumularon en siete meses 94 quejas ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) por motivos que van desde la mala prestación de un servicio hasta maltrato y tratos crueles a ciudadanos. De acuerdo con el Sistema Nacional de Alerta de Violación a los Derechos Humanos de la CNDH, el estado de Morelos subió del lugar 21 al 19 nacional, al aumentar el número de quejas contra dependencias federales. De las 94 quejas, el órgano desconcentrado de prevención y readaptación social de la Secretaría de Seguridad Pública Federal concentra el mayor número de quejas al acumular un total de 20 quejas, le sigue la Secretaría de la Defensa Nacional con 14, la Procuraduría General de la República y la Policía Federal acumularon 21, el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Estado (ISSSTE) acumularon un total de 13. Otras autoridades federales que enfrentan quejas son las delegaciones de la Secretaría de Desarrollo Social, la Comisión Federal de Electricidad, la Procuraduría Federal del Consumidor, la Comisión Nacional del Agua, el Registro Agrario Nacional, la Secretaría de la Reforma Agraria, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La Unión de Morelos, p.2, (Maciel Calvo).

Nacional:

Invalida Corte norma del fuero militar en delitos contra civiles

En votación histórica (8 a 2), el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró la inconstitucionalidad del párrafo segundo, inciso a, del artículo 57 del Código de Justicia Militar que permitió al fuero de guerra juzgar a soldados que cometieron delitos en contra de civiles con el argumento de que los ilícitos eran "contra la disciplina militar"; la resolución de los ministros restringe el fuero de guerra a que opere únicamente respecto de soldados en activo que cometan faltas o delitos que atenten contra bienes jurídicos propios del orden castrense. Al conceder ayer el amparo a los deudos del indígena nahua Bonfilio Rubio Villegas, asesinado en un retén militar en 2009, para que el proceso penal en contra del soldado que lo mató se desarrolle en la justicia ordinaria (en un juzgado federal penal) y no en el fuero castrense, la Corte reconoció también el derecho de los familiares a coadyuvar con el Ministerio Público en la integración de la averiguación y presentar los recursos procesales que consideren pertinentes.

La Jornada, p.3, (Jesús Aranda).

La Crónica, (Cecilia Higuera), http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=685071

Aprueban en Colima ley de extinción de dominio

El Congreso del estado aprobó por unanimidad la Ley de extinción de dominio, que dará facultades al gobierno para expropiar bienes que sean instrumento, objeto o producto del delito, a fin de enfrentar la delincuencia organizada. La norma estipula que esta ley se aplicará aun cuando no se haya dictado sentencia que indique responsabilidad penal, si existen elementos para determinar que el delito se perpetró. La iniciativa fue enviada por el gobernador Mario Anguiano Moreno el 14 de agosto junto con otras tres propuestas, entre ellas la Ley del Instituto para el Registro del Territorio del estado de Colima, que también fue aprobada.

La Jornada, p.29, (Juan Carlos Flores).

Demanda Greenpeace la inhabilitación de dos funcionarios de Medio Ambiente

Durante una protesta frente a la Secretaría de la Función Pública (SFP), integrantes de la organización Greenpeace demandaron la inhabilitación de Mauricio Limón, subsecretario de Gestión para la Protección Ambiental, y a Alfonso Flores Ramírez, titular de la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental, ambos de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), porque consideran que los funcionarios incurrieron en conflicto de interés y violaron la legislación ambiental en la autorización para la construcción del complejo turístico Cabo Cortés, planeado en Baja California Sur. Señalaron que los funcionarios dieron prórrogas de manera ilegal a Hansa Baja y se negaron a revocar el permiso al proyecto planeado al lado del parque nacional Cabo Pulmo, cuando tenían plena facultad para hacerlo por el incumplimiento de las condicionantes impuestas.

La Jornada, p.38, (Redacción).

Internacional:

El Paso pide a EU brindar solidaridad a las víctimas de la violencia en México

El cabildo de El Paso, Texas, aprobó este martes, con siete votos en favor, dos en contra y una abstención, un acuerdo en el que pide al gobierno federal de Estados Unidos solidarizarse con las víctimas de la violencia en México, así como una discusión sobre la política de drogas y elaborar un código de conducta sobre la venta de armas. El acuerdo fue resultado de una propuesta presentada por Javier Sicilia y los miembros de la Caravana por la Paz con Justicia y Dignidad, que salió el pasado 12 de agosto de San Diego, California, y pretende llegar a Washington en septiembre. Hasta este martes la caravana había recorrido tres estados y siete ciudades estadounidenses para difundir su mensaje de paz. Sicilia explicó a los consejeros paseños "el dolor y sufrimiento causado por la iniciativa contra el crimen organizado del presidente Felipe Calderón, que ha resultado en miles de muertos y desaparecidos en el país".

La Jornada, p.7, (Rubén Villalpando).

Milenio, (Notimex), <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/c0239f2e49c89f05b5f7ed557d99d1ff>

Irán presenta serie de armas mejoradas cuyo uso será "meramente defensivo"

Irán presentó este martes una serie de armas mejoradas, incluido un misil de corto alcance más preciso y un motor naval más poderoso, durante una ceremonia para celebrar el Día de la Industria de la Defensa, en la que estuvieron el presidente Mahmud Ajmadineyad y el ministro de Defensa, Ahmad Vahidi. Ajmadineyad aseguró que los avances militares de Irán tienen fines meramente defensivos y no deben ser interpretados como una amenaza, aunque advirtió que servirán para disuadir a las potencias de imponer su voluntad en Irán. Entre las nuevas armas presentadas hoy se encuentra el motor marítimo más poderoso de 5 mil caballos de fuerza, el Bonyan 4 –el modelo anterior tenía mil caballos de fuerza–. Asimismo, un laboratorio aerotransportado, el vehículo táctico Aras, un lanzador de morteros, un sistema de detección y posicionamiento y una versión mejorada de cuarta generación del misil Fateh-110, que tiene un alcance de unos 300 kilómetros.

La Jornada, p.20, (Agencias).

EU suspende entrada en vigor de leyes contra migrantes

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) reconoció la decisión de la Corte de Apelaciones del undécimo Circuito en Estados Unidos de suspender la entrada en vigor de ciertas disposiciones de la Ley HB56 de Alabama y otras de la Ley HB87 de Georgia. La Corte confirmó este lunes la suspensión, entre otras, de la sección 28 de la Ley HB56 de Alabama, que requería la obtención de información sobre la situación migratoria de los nuevos estudiantes que se inscribieran en las escuelas del estado. Concluyó que dicha sección viola la cláusula de protección igualitaria de la ley e interfiere indebidamente con el derecho constitucional de los menores de edad a la educación. Asimismo, decidió suspender, entre otras, la sección de la Ley HB56 que establece el no reconocimiento judicial de los contratos celebrados con indocumentados.

La Jornada, p.39, (Ciro Pérez).

Aprueba Senado de California ley contra deportaciones

El Senado de California aprobó la noche del martes una iniciativa legal considerada "el antídoto a la Ley de Arizona", para limitar las deportaciones del programa Comunidades Seguras sólo a delincuentes peligrosos. La iniciativa SB 1081, conocida como Ley de la Confianza, fue aprobada por mayoría en el Senado y se prevé que regrese este miércoles a la cámara baja estatal, para que vote sobre las enmiendas y de aprobarse sería turnada al gobernador Jerry Brown.

La Crónica, (Notimex), http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_nota=685093

Milenio, (Notimex), <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/c0239f2e49c89f05b5f7ed557db232df>